CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:04

Moción de Orden del Día N° 9011

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA,** representante del departamento de Ucayali, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO. –

Que, este 13 de noviembre, el distrito de Padre Abad, ubicado en la provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, conmemora su 62° aniversario de creación política, promulgado mediante Ley 13723 en el año 1961; en el segundo gobierno del entonces presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Padre Abad, es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de Padre Abad en el departamento de Ucayali; tiene una extensión de 2151,86 km; en este distrito habita la etnia Pano grupo Cacataibo autodenominada Uni.

Que, limita por el norte con la provincia de Ucayali, departamento de Loreto, por es Este con el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo y por el Sur y por el Oeste con el departamento de Huánuco.

Que, su nombre honra al religioso Francisco Alonso de Abad, fraile franciscano explorador del río Aguaytía; desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia Católica, forma parte del Vicariato Apostólico de Pucallpa.

Que, entre sus principales actividades económicas podemos encontrar a la pesca, la agricultura y el comercio.

Que, el distrito de Padre Abad, es muy atractiva turísticamente, en especial con la cascada conocido como **Velo de la Novia**, es una hermosa cascada que se destaca por su imponente caída de agua y su entorno pintoresco, la cascada se encuentra rodeada de exuberante vegetación tropical.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS. -

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. — Expresar en esta fecha especial su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del **Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali**, al celebrarse el 13 de noviembre del presente año, su 62° aniversario de creación política, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO. — Transmitir la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, Econ. Iván Ronald Mendoza Jaramillo y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos nuestros compatriotas de tan importante distrito.

Lima, 13 de noviembre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VERGARA MENDOZA Elvis Hernan FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2023 12:47:19-0500